



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00905640- -UNC-ME#SPF

---

V I S T O

Las presentes actuaciones en las cuales se elevan presupuestos para la: "REPARACION DE 2º TRAMO DE CAÑERÍAS EN TÚNELES DE SERVICIO PABELLÓN ARGENTINA \_UNC", y;

C O N S I D E R A N D O :

Que se solicitó presupuesto a proveedores habituales del rubro;

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Artículo 2º – Punto VII de la Ordenanza N° 05/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 78/2023;

Por ello;

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FISICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º) Aprobar la contratación para la: "REPARACION\_DE 2º TRAMO DE CAÑERÍAS EN TÚNELES DE SERVICIO\_PABELLÓN ARGENTINA \_UNC" a la firma: PERALTA RAUL RAMON - CUIT: 20-22560238-8 por un monto total de PESOS UN MILLÓN NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 67/100 (\$ 1.093.620,67).

ARTÍCULO 2º) El gasto que demanda la presente Contratación será solventado con la siguiente partida presupuestaria:

A.0001.046.000.000.11.81.04.00.00.40.4.2.1.0000.1.22.3.4 según lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional mediante IF-2023-00949289-UNC-DP#SGI obrante en orden #11 del EX-2023-00905640- -UNC-ME#SPF.

ARTÍCULO 3º) Pase a la Dirección de Infraestructura y Medio Ambiente para la prosecución del trámite.

